

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NCRD/RCO/IAV/MCC/ARMIM/DVL/RSM/det



DECRETO EXENTO N° 1821

CAUQUENES,

26 ABR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.-El Decreto Exento N°5470 de fecha 28.11.2023, que aprueba contrato de fecha 08.11.2023 del Proyecto "PROGRAMA INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO Y JUEGOS MODULARES EN DIFERENTES ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.-Solicitud de fecha 02.04.2024 de la empresa CONSTRUCTORA MOCAT LTDA adjuntando antecedentes de 2º Estado de Pago del proyecto "PROGRAMA INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO Y JUEGOS MODULARES EN DIFERENTES ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
- 3.-Certificado de 2º Estado de Pago de fecha 11.04.2024, suscrito por el inspector técnico a cargo de la obra.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5.-Lo establecido en la resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1º APRUEBASE el 2º Estado de Pago de fecha 02.04.2024 de la obra "PROGRAMA INSTALACIÓN EQUIPAMIENTO Y JUEGOS MODULARES EN DIFERENTES ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE CAUQUENES", a la empresa CONSTRUCTORA MOCAT LTDA.

2º PROCEDASE a pagar el 2º estado de pago a la empresa CONSTRUCTORA MOCAT LTDA, el valor líquido de \$38.636.049.- Impto. Incl., correspondiente a un 86,6% de avance físico.

3º IMPUTESE el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta N° 215-31-02-999-029.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS YILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. De Partes.
- C.c. Carpeta proyecto.
- Arch. D.O.M.